



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El MITECO recibe 64 propuestas para la convocatoria de ayudas para la renaturalización de ciudades que cuenta con 62 millones de euros

- Se han recibido propuestas en 16 comunidades autónomas y en la ciudad autónoma de Melilla, los proyectos seleccionados se verán financiados hasta en un 95%, con ayudas de entre 2M€ y 4M€
- La convocatoria, que se suma a la que ya está en ejecución correspondiente a 2021, se resolverá previsiblemente a finales del primer semestre de 2023

18 de enero de 2023- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha recibido 64 solicitudes de ayuda para proyectos que contribuyan a la renaturalización de las ciudades españolas, incrementando tanto la biodiversidad y la conectividad ecológica en los entornos urbanos. La iniciativa cuenta con un presupuesto de 62 millones de euros, donde los proyectos seleccionados se verán financiados hasta en un 95%, con ayudas de entre 2 y 4 millones de euros.

A esta convocatoria, correspondiente a 2022, han podido concurrir ayuntamientos de capitales de provincia, ciudades autónomas y municipios de más de 50.000 habitantes (también en agrupación con otras entidades y con municipios limítrofes de más de 20.000 habitantes), excepto los 18 seleccionados en la convocatoria de impulso a proyectos de renaturalización urbana correspondiente a 2021.

Así, se han recibido propuestas de ciudades de 16 comunidades autónomas y una ciudad autónoma: Andalucía (10), Aragón (2), Asturias (1), Baleares (1), Canarias (2), Cantabria (1), Castilla-La Mancha (1), Castilla y León (6), Cataluña (11), Comunidad de Madrid (9), Comunidad Valenciana (8), Extremadura (1), Galicia (4), La Rioja (1), País Vasco (2), Región de Murcia (3) y la Ciudad Autónoma de Melilla (1).



PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

La selección de los proyectos se realizará en régimen de concurrencia competitiva, siguiendo un proceso de evaluación técnica y administrativa basado en estrictos criterios de calidad.

Las bases reguladoras de la convocatoria promueven la selección de proyectos altamente transformadores y ambiciosos, que cumplan con los criterios técnicos y estratégicos requeridos como corrección en su diseño y en su planeamiento técnico y económico; integración en una estrategia pública; adecuación a la problemática que se persigue resolver; contribución efectiva a la conectividad ecológica, entre otros.

Está previsto que la convocatoria se resuelva a finales del primer semestre de 2023. Todos los proyectos seleccionados deberán concluir, como máximo, a fecha de 31 de diciembre de 2025.

APUESTA POR LA RENATURALIZACIÓN DE CIUDADES

La Fundación Biodiversidad del MITECO ha impulsado ya 195 millones de euros en ayudas para proyectos destinados a la renaturalización de ciudades, que incluye la restauración de los ecosistemas fluviales en entornos urbanos. Gracias a las ayudas en el marco del PRTR financiadas con los fondos NextGenerationEU, hasta 55 proyectos de ambas áreas ya han arrancado (18 de la convocatoria de renaturalización de ciudades correspondiente a 2021 y 37 de la convocatoria de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación, también de 2021).

Las ayudas para la renaturalización de ciudades que impulsa la Fundación Biodiversidad continuarán gracias a Fondos FEDER de la Unión Europea, para cuya gestión ha sido designada como organismo intermedio (OIG).